

## CRÍTICA DE LIBROS

### Los archivos y la administración pública. Un libro clarividente: *Política y planificación de archivos*, de Francisco Fuster Ruiz

Fulgencio Saura Mira

**A** CABA de aparecer un libro semejante a los clásicos que solían recomendarse a políticos y funcionarios: *Política y planificación de Archivos*, de Francisco Fuster Ruiz,<sup>1</sup> útil para todos aquellos que tienen problemas de decisión sobre la enorme masa documental que custodian y generan. La intencionalidad del libro está muy clara desde la dedicatoria. «Este libro está dedicado, primero y especialmente, de forma general, a todas aquellas personas que, posiblemente, nunca lo van a leer. A los profesionales de la política, a aquellos que pueden adoptar decisiones de tipo político sobre los archivos, ya sea en las Cortes, en el Gobierno, en las Autonomías, en las Provincias, en los Municipios y en las Instituciones o Empresas públicas y privadas. También a aquellos que deben aplicar ejecutivamente estas decisiones políticas: A los funcionarios públicos, a los empleados en empresas públicas y privadas, que son quienes sufren toda la problemática de esta falta general de decisiones políticas sobre los archivos. En segundo lugar, lo dedico de forma muy particular, a mis alumnos de las Licenciaturas y Diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación y en Gestión y Admi-

nistración Pública, que sí que van a leer y a estudiar, quizás, estas páginas, entendidas en plan didáctico».

El autor es profesor titular de la Universidad de Murcia, donde imparte clases de Archivística y de Documentación Administrativa que son fruto de su gran experiencia en el campo profesional de la Administración. Miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, ha trabajado anteriormente, durante un cuarto de siglo, en archivos administrativos e históricos. Primero en Albacete: Archivo Histórico Provincial, Audiencia Territorial, Delegación de Hacienda, Ayuntamiento, y finalmente en Viso del Márques, Ciudad Real: Archivo General de la Marina. Es, pues, un archivero-profesor o un profesor-archivero, y todo lo que predica lo ha sufrido y experimentado en sus propias carnes de funcionario, apasionado con su profesión y, sobre todo, con la gestión de los archivos, principalmente los administrativos, que considera piezas imprescindibles a la hora de intentar cualquier modernización de la Administración Pública.

Precisamente ésta es una de las claves de su libro. El archivo, cuando está bien gestionado y dirigido científicamente, se convierte en la «célula primaria de la vida administrativa», la «oficina matriz de todas las demás de la institución», «una especie de síntesis de la labor desarrollada por las múltiples dependencias administrativas

1 Fuster Ruiz, Francisco: *Política y planificación de archivos*. Murcia, D.M., 1995, XII, 191 p. (Pedidos a Diego Marín, Librero-Editor, c/ Merced, 25, 30001 Murcia. Teléfono: (968) 24 28 29 / 23 75 78).

y políticas», y, sobre todo, «el elemento básico de información». La información, la comunicación, son elementos fundamentales de la vida administrativa y estas funciones no pueden desarrollarse correctamente si no están bien organizados los archivos, que son la fuente principal de datos de comunicación y de información.

El autor está convencido de que «no hay modernización de la vida administrativa sin la previa potenciación del servicio de archivos». Sin la existencia de un sistema de archivo perfectamente estructurado, «la vida burocrática habitual tiene un perfil administrativo siniestro, de oficina maldita, tal y como era pintada en los años de posguerra por *La Codorniz*». Porque está claro que el «*Vuelva usted mañana*» de Larra no era desidia o falta de voluntad de servicio del funcionario de turno, sino falta de información. No estaba organizado el archivo y el funcionario no sabía recuperar la información necesaria para dar una respuesta rápida y exacta al peticionario. Ni siquiera podía darse una respuesta a sí mismo o a sus superiores jerárquicos.

El *Plan de Modernización de la Administración del Estado* de 1992 quiso acabar con estas situaciones tenebrosas pintadas por Larra y por *La Codorniz*. Pero, inexplicablemente, se está llevando a cabo una política de modernización administrativa sin imaginar ni la más mínima política de archivos administrativos. Para convencernos, dice el autor, basta echar una ojeada al *Plan de Modernización*, donde no hay ni una sola mención a los archivos administrativos ni a la gestión documental. Se intenta una «simplificación de los procedimientos administrativos», pero sin contar para nada con los archivos ni con los archiveros.

La primera parte del libro está dedicada a cuestiones generales de política y planificación de archivos. En el primer capítulo aborda temas generales del sistema archivístico español, explicando el valor de los documentos y la necesidad de una política de conservación documental y de comunicación de los fondos de los archivos. El autor toma partido por un concepto más amplio del que tradicionalmente se tiene del archivo. Frente a la clásica concepción como institución cultural al servicio de la historia, se inclina a favor de una más práctica: como oficina plenamente administrativa, al servicio de la gestión burocrática, mediante la potenciación al máximo nivel de la información interna atesorada por cada oficina. En los siguientes capítulos de esta primera parte aborda los diferentes aspectos generales de la política internacional y nacional de archivos, estableciendo un panorama crítico de los sistemas archivísticos en España: del Estado, de las Autonomías y de la Administración Local e Institucional.

En la segunda parte del libro aborda temas más específicos de las diferentes políticas de control, seguridad y utilización de los archivos. La organización de archivos debe tener siempre presentes los principios y normas de la Archivística como ciencia, y la normalización, necesaria para la recuperación a través de sistemas manuales o informatizados. La política de gestión de archivos administrativos plantea crudamente la necesidad de que existan archiveros administrativos en cada organismo, para conseguir una modernización burocrática, convirtiendo al archivo en célula primaria de la vida administrativa y desterrando de una vez la vieja imagen del *almacén de papel viejo*,

totalmente inservible, que antes tenía. Es indudable, pues, la necesidad de un equipo profesional, elemento humano imprescindible para llevar a cabo el sistema. Este personal debe ser suficiente y plenamente capacitado para desarrollar todas las tareas archivísticas. Tan sólo con la existencia de este equipo plenamente profesional podrán realizarse las subsiguientes políticas concretas relacionadas con los archivos: organización, conservación preventiva, restauración, reproducción preventiva, almacenamiento adecuado y utilización.

En definitiva, estamos ante un libro

valiente, que pone el dedo en muchas llagas y que puede facilitar muchas ideas salvadoras ante posibles atascos burocráticos producidos por la *inmensa selva* de la documentación administrativa. Un libro totalmente necesario para entender una de las claves olvidadas de la Administración española: la de los archivos vivos o administrativos, sin los cuales, como dice el autor, no puede existir una verdadera modernización de la burocracia española, desterrando definitivamente el «*Vuelva usted mañana*» de Larra o la imagen de la oficina siniestra de *La Codorniz*.

## Folclore del Noroeste Murciano

**Francisco Gómez Ortín**

Edición: Espigas. 1966. 216 páginas

Es importante la labor de este escritor en todo lo referente a temas folclóricos tomando como base el noroeste murciano, todo un espacio geográfico de honda raigambre en este lenguaje tan variopinto, pues la zona de Bullas, Cehegín, Caravaca y Moratalla, junto a Calasparra, conforma una serie de aspectos antropológicos de factura esencial, para la comprensión de los ritmos folclóricos de la región murciana. Se trata de pueblos fogosos y veteranos que conservan tradiciones y relatos dignos de tener en cuenta.

En esta ocasión Gómez Ortín nos aporta en este libro, el primero de una trilogía, todo un resultado paciente de investigación sobre típicas expresiones populares, dichos, fraseología, imprecaciones, refranes y cuentos sucintos que forman parte del alma popular de estos

pueblos, se ciñe, como se ve a la expresión folclórica relatada en una diversa gama de sentimientos y formas que dejan una manera típica y entrañable de expresarse el vulgo, con su propia sabiduría, que nos evocan relatos de nuestras abuelas, nos devuelve aquel sentido misterioso y latente que escuchábamos en nuestra niñez a diversas gentes de la huerta y de la montaña, pero que por el impacto de la civilización urbana ha dejado de mantenerse, como el autor señala: «Fue en la década de los sesenta cuando mayormente se fue allegando, antes de que irrumpiera la televisión y fuera esquilada o arrasada la tradición oral».

Precisamente este esfuerzo del escritor por coleccionar toda una fraseología o muestra del habla popular, vulgar que diría Muñoz Cortés, junto a la variada

expresión de refranes, como: «sentencias breves sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios», como dice Cervantes en el Cap. LXVII de la 2ª parte del Quijote, sentencias sacadas de la misma experiencia, pero en todo caso, refranes sacados de la: «lengua y discreta experiencia» cual señala el gran vate de nuestras letras; nos hace pensar en el rico y amplio caudal de sabios consejos, de maneras de ceñir a corta categoría un amplio discurso, mediante el adagio conciso, como el aducir aquella de que: «lo que entra con el crisma, sale con el óleo», de tan ajustado potencial, entre cientos de ellos. Pero hay más en la elaboración de los dichos y frases, algunas de las cuales mantienen una vigencia como la referida a los hijos caseros, para enlazarlo con lo de: «¡iros a vuestras casas, para que sepáis lo que cuesta el echar humo a la chimenea», por ejemplo. O más aún se llega a lo que tan amado es el pueblo en general de hacer imprecaciones y echarle los perros al vecino, por aquello de: «¡Así te diera un alero» (Bullas), o lo de: «Mal dolor te dé en los talones».

No son para olvidar desde luego el habla vulgar en las comparaciones —entre aditamento peculiar, con su propio regusto, como el ser ...«borracho: más

que una cuba», o «bueno: más que el pan...», o el que se propaga por Cehegín, de ser: «Ciego: más que un cerrojo...».

Grato y de muy buen estilo son las adivinanzas que el escritor recoge, como auténtico tesoro que han ido desapareciendo y que formaban parte de aquellos juegos infantiles envueltos en la inocencia de la niñez, que hacían nuestras delicias, referidos a animales, vegetales, alimentos, cosas, etc., donde se escarbaba la gracia e inteligencia en el interlocutor, no desprovistos de cierta picardía, como aquella de: «Métela zumbeando,/y sácala goteando. (La cetra)».

Los cuentos y cuentecillos, sucintos relatos pero con hondura y mensaje, conforman otras expresiones populares que estaban en boga, tratados con somero rebusco, como los decires, que componen todo un gracejo elemental, junto a los decires de tanta raigambre.

Creo sinceramente que esta clase de libros abren un capítulo importante de documentación que faltaba, o no se había pergeñado con la sistemática del autor, que nos recreará, sin duda, con los dos tomos que irá publicando, base de este tipo de investigaciones y ejemplo a seguir en otros pueblos de nuestra región.

*F. Saura Mira*